

Lunes, 14 de agosto de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera

ANUNCIO. Nombramientos Tenientes de Alcalde.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 46.1 del REal Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se da publicidad a la Resolución de la Alcaldía número 2023-0253, de 19 de junio de 2023 aprobado al efecto.

A continuación se reproduce dicha con el texto íntegro de dicha Resolución.

Tras las elecciones locales del pasado día 28 de Mayo de 2023, y constituida la Corporación en sesión extraordinaria el día 17 de Junio de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 21.2 de la ley 7/85, de 2 de abril; art. 22 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril y art. 46 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre;

RESUELVO:

PRIMERO: Nombrar como titulares de las Tenencias de Alcaldía a los/as siguientes concejales/as:

- o 1ª Tenencia de Alcaldía: María del Pilar Serrano Masedo.
- o 2ª Tenencia de Alcaldía: Manuel Gil Ramos.

SEGUNDO: En virtud del art. 23.3 de la ley 7/85 y 47.1 ROF, corresponderá a los/as nombrados/as sustituir en la totalidad de sus funciones, por el orden de su nombramiento, a esta Alcaldía en el ejercicio de sus atribuciones en los supuestos de vacante, ausencia o enfermedad legalmente previstos, previa expresa delegación.

TERCERO: Notificar la presente resolución a las personas designadas a fin de que presten, en su caso, la aceptación de tales cargos.

CUARTO: Remitir anuncio de los referidos nombramientos para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y publicarlos igualmente en el tablón de anuncios municipal.



Lunes, 14 de agosto de 2023

QUINTO: Dar cuenta de la presente resolución al Pleno en la primera sesión que se celebre.

SEXTO: Los nombramientos efectuados serán efectivos desde el día siguiente a la fecha de la presente resolución (salvo que se disponga otra cosa).

Aldeanueva de la Vera, 9 de agosto de 2023

Francisco Javier García Béjar

ALCALDE/PRESIDENTE

